

Lunes, 3 de mayo de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Almoharín

#### **CORRECCIÓN DE ERRORES. Convocatoria y bases plaza Auxiliar Administrativo/a (interinidad).**

Publicada en el BOP de Cáceres núm. 79 de fecha 29/04/2021, Convocatoria y bases Plaza Auxiliar Administrativo/a (Interinidad) de Almoharín, y advertido error,

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que:

“2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los/as interesados/as, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos”.

Esta Alcaldía al amparo de lo previsto en la citada normativa RESUELVE rectificar las mencionadas Bases en los siguientes términos:

DONDE DICE:

BASE 1ª. NORMAS GENERALES.

1.1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

1.2. SISTEMA DE SELECCIÓN.

Será el de OPOSICIÓN, que constará de DOS ejercicios de carácter eliminatorio y de realización obligatoria conforme con las especificaciones de la BASE SEXTA.

DEBE DECIR:

BASE 1ª. NORMAS GENERALES.

1.1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

1.2. SISTEMA DE SELECCIÓN.



Lunes, 3 de mayo de 2021

Será el de OPOSICIÓN, que constará de TRES ejercicios de carácter eliminatorio y de realización obligatoria conforme con las especificaciones de la BASE SEXTA.

Almoharín, 29 de abril de 2021  
Antonia Molina Márquez  
ALCADESA-PRESIDENTA

